



EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Renteria Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle de Renteria Reyes núm. 1

RELOJERIA

DE

Teodoro Concejo

4, Plaza de la Constitución, 4.—SANTOÑA.

AL PÚBLICO

Habiendose recibido en este establecimiento un inmenso y variado surtido en relojes y cadenas de fantasía de las mejores fábricas, pongo en conocimiento del público la tarifa con los siguientes precios:

Bonitos relojes de señora desde 12 á 30 pesetas.

Relojes de caballero desde 12 á 55 pesetas.

Despertadores de las marcas mas acreditadas desde 6 á 12 pesetas.

Despertadores con música desde 18 á 20 pesetas.

Reguladores de pared (15 dias cuerda) desde 25 á 45 pesetas.

Relojes de cuadro (8 dias cuerda) á 60 pesetas.

Bonitas cadenas de señora desde 2 á 18 pesetas.

Cadenas de caballero desde 1 á 25 pesetas.

Cristales para dijes á 25 céntimos.

Cristales para relojes desde 25 céntimos en adelante.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, garantizadas por un año.

NOTA.—Todo reloj que exceda de 20 pesetas se garantiza por dos años.

SANTOÑA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

POR LA HIGIENE

En el pasado número dijimos cuan bien nos parecía el acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto al arreglo y limpieza de las fachadas de las casas, acuerdo que se tradujo en un bando de la Alcaldía, que ha sido ya fijado al público en los sitios de costumbre.

Pero ese acuerdo, en nuestro humilde sentir, no está completo sino se le adiciona una segunda parte: bien está, —¿no ha de estarlo?— que se procure por todos los medios posibles aparecer limpios y cuidadosos ante los forasteros que vengan á Santoña en la estación estival; pero eso no basta si la tal limpieza ha de ser una verdad, y no pretendemos engañarnos á nosotros mismos, tratando de engañar á los demás.

En efecto; ¿que adelantaremos con tener blanqueadas, á más de enlucidas de mortero ó yeso, las fachadas de los edificios, y con cuidar del buen estado de los canalones y tubos de bajada de aguas, si por dentro, es decir, en los patios de esas mismas casas, tenemos aguas estancadas y basuras que exhalan miasmas pestilentes, siendo un verdadero peligro para la salubridad pública? Sería lo mismo que si un individuo cualquiera fuese vestido de etiqueta, no habiéndose mudado la camisa ni hecho la limpieza interior en unos cuantos meses.

Bien está que nos cuidemos de lo externo, de lo aparatoso, de lo que á simple vista se percibe; pero eso no ha de impedirnos dedicar preferente atención á lo que real y verdaderamente la tiene, y, por tenerla, debe ser objeto de todo nuestro cuidado y de toda nuestra atención.

El artículo 123 de las Ordenanzas Municipales previene taxativamente que «los patios de las casas deberán estar con el aseo y limpieza consiguientes á una buena higiene»; pero

de la misma manera que, según el propio Alcalde reconoce en su bando, son muchos los edificios que no están con arreglo á los artículos 32 y 72, son tantos ó más los que tienen sus patios en abierta contraposición á lo que sabiamente ordena el 123 citado.

Y eso no debe en manera alguna consentirse. Las Ordenanzas se han hecho precisamente para cumplirlas, y nadie debe estar exento de su cumplimiento. Tanto más, cuanto que la cuestión de que tratamos es importantísima, como que afecta á la salud del vecindario, que está muy por cima de cualquiera otra clase de intereses.

Se acerca la época de los grandes calores, y en ella, como es sabido, es cuando las epidemias de toda clase se desarrollan con más facilidad. Y ese desarrollo es tanto mayor, cuanto más se descuida la higiene y menos caso se hace de los preceptos de la ciencia. Los patios, tal y conforme se encuentran hoy en Santoña la gran parte de ellos, son terreno abonado para la propagación de toda clase de enfermedades: calcúlese, por tanto, si es urgente é importante el procurar que se pongan en condiciones, haciendo que desaparezcan la suciedad y abandono en que se hallan actualmente.

El Ayuntamiento, que tantas pruebas tiene dadas de que se interesa por el bien de sus administrados, no debe dejar de la mano este asunto, y está en la obligación de exigir á los dueños é inquilinos de las casas el exacto cumplimiento de los artículos 123, 128 y 130 de las Ordenanzas.

Y de no hacerlo incurrirá en una responsabilidad tremenda si, lo que Dios no quiera, llega á presentarse en Santoña alguna epidemia, fácilmente evitable con un poco de energía para impedir que cada cual haga lo que le venga en gana, y hacer que todos, sin distinción, cumplamos, cada cual en su esfera, los preceptos escritos, que se han escrito precisamente para que se cumplan, no por puro pasatiempo, ni para hacer caso omiso de ellos cuando su observancia no conviene á

La Salve

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Ugarte, Bárcena y Aguirre
BILBAO

Pídase en los establecimientos de los Sres. D. Bernardino Arenado, Carlos Negro, Pascual Gallego, Lucas Diez, Juana Herreria, Pablo Gómez, Antonino Diez, Joaquin F. Mur. Casino-Liceo, Círculo Artesano, café de Vicente Gómez, Confeitería de Genaro Diego, Arturo Gómez, Martin Hierro y Juan Mier.

40 Céntimos litro sin vasija

Legía legítima de jabón para lavar ropas, fregar suelos y otros efectos. Se economiza el 75 por 100 de jabón, quedando, tanto las ropas como los demás efectos, como la nieve: dicha legía no contiene ninguna sustancia que pueda perjudicar la ropa.

Gabinete Médico-quirúrgico

ENRIQUE SALESA

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 A 1.

Plaza de la Constitución

SANTOÑA

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA

De venta en esta imprenta.

ciertas y determinadas personas. La ley debe ser igual para todos, y no hay que perder de vista nunca que « *sálus pòpuli, suprema lex* »

LA MÚSICA DE ANDALUCÍA

Cumpliendo lo que prometimos á nuestros lectores en el número del pasado Domingo, copiamos á continuación lo que acerca de la banda del Regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, dice la prensa de Torrelavega, con motivo de la estancia de aquella en la hermosa Ciudad montañesa durante las renombradas ferias de Santa María.

«El Impulsor»:

«La banda de música del Regimiento de Andalucía, dirigida por el inteligente músico mayor, don Fernando Alvarez Corral (1) nos saludó después de hacerlo al Ayuntamiento el día de su llegada, tocando una bonita pieza ante nuestra redacción y en los portales de la Plaza Mayor á diferentes horas de día y noche, de los tres que permanecieron en nuestra Ciudad, deleitando al público con piezas bailables y de concierto, prolongando sus veladas hasta media noche en las que el pueblo ha gozado como nunca, por la amabilidad del señor jefe de la banda.

El cinematógrafo, en los entreactos de la banda, hizo su exposición de vistas nuevas y variadas, que entretuvo muy agradablemente á la numerosa concurrencia de la localidad y pueblos inmediatos que vinieron á gozar de la fiesta á pesar del temporal reinante. La banda y el cinematógrafo fueron constantemente aplaudidos.»

«La Producción Montañesa»:

«Las multitudes, arrolladas y barridas por los irresistibles charrascazos de la lluvia, han buscado refugio en el paseo del «Portalón» que es donde se ha reconcentrado toda la animación y bullicio de estos días. Allí ha dado sus conciertos de día y noche la banda de Andalucía, bajo la experta batuta de su inteligente director Sr. Celayeta, ganándose los aplausos de todos por la incansable actividad y la esmerada interpretación con que han ejecutado los escogidos números de su variado repertorio.

Pueden estar seguros, y lo mismo decimos de su digno capitán, que marchan llevándose las generales simpatías de esta población.»

Como se vé, no puede ser más excelente el juicio que han formado en Torrelavega del mérito de la música, á la cual, y muy especialmente á su Director, estimado amigo nuestro Sr. Celayeta, felicitamos de todas veras, esperando renovar esta felicitación cuantas veces se deje oír en público.

¡YO MÚSICO!!

Según dice el «Impulsor»,
(un veterano colega
del propio Torrelavega)
yo soy Músico Mayor,
y dirijí, con palpables

(1) Acerca de este *quid pro quo* ya hablamos en otro lugar del presente número.

pruebas de saber y acierto, varias obras de concierto y varias piezas bailables que con suma maestría y con su aptitud probada tocó la tan renombrada música de Andalucía cuando fué el pasado més (la fecha no está aún muy lejos) á amenizar los festejos de aquel pueblo montañés. Se hace lenguas la Ciudad (al decir del indicado periódico) de mi agrado y de mi amabilidad, y sinó (para mi bien) según costumbres corrientes se desataron las gentes

gritando «que se la dén» se debió, sin duda alguna, al tiempo tan endiablado: ¡para todo, está probado, se necesita fortuna!

Mi dicha, pues, es completa; ¡soy un músico, ¡caray!, mucho mejor que Garay que Bretón y Celayeta!

De ahora en adelante, no habrá nadie que me tosa:

¡que vengan aquí Tolosa, Carrillo, Chapó y Tragó!

Sin duda soy un portento manejando la batuta,

y un músico, sin disputa, de extraordinario talento.

Lo único que me revienta es no haberlo conocido:

¿como habré yo dirigido la banda, sin darme cuenta?

Porque puedo asegurar, bajo mi palabra honrada,

que no se música; nada, ni siquiera el empezar.

Son para mi unas cuestiones peliagudas y confusas

las de las corcheas, fusas, becuadros y calderones.

No sé lo que es el puntillo ni el objeto del bemol,

ni lo que es clave de sol ni el compás de compasillo.

En fin, que soy un chancleta y que no entiendo ni jota,

aunque resulto una notabilidad archicompleta

según dice *El Impulsor*, el excelente colega

que desde Torrelavega demuestra su buen humor,

y dándome el gran bromazo (¡que no me lo hiciera bueno!) de mi, que soy un meleno,

quiere hacer un maestrizo. No, caro colega, no;

como anteriormente dije, el maestro que dirije la música, no soy yo.

Lo cual no obsta para que se estimen de todas veras las frases tan lisongeras que le he merecido á usted,

y de las que doy traslado, con satisfacción completa,

al amigo Celayeta que es el que las ha ganado.

Ferdinandus.

Para los Náufragos

	Pesetas
Suma anterior.	10.576'50
D.ª Nicolasa Muñoz de Gonzalez.	100
Ayuntamiento de San Sebastian.	100
Sta. Maria Quintana Trueba.	25
Recaudado por el periódico.	
<i>El Cantábrico.</i>	1351'90
Ayuntamiento de Lequeitio.	100
D. Eduardo Rocillo.	5
Sociedad Círculo Artesano.	119
Total	12.377'40

Las tardes del concejo

Sesión del 25 de Abril de 1904

Presidida por el Alcalde Sr. Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, Herreria, (D. Ambrosio), Quintana, Bravo, Lopez Hurtado, Diego, y Alonso se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó aprobar la cuenta de jornales de la semana última que suma 11 pesetas 47 céntimos.

Quedó enterado el ayuntamiento de haberse ingresado en la Depositaria del mismo por D. Benito Pila la suma de 25 pesetas en lo que se le han adjudicado el aprovechamiento de las hierbas del campo del Matadero.

Se acordó incluir en las listas benéficas del Municipio al enfermo pobre Miguel Rodríguez Torre, sin perjuicio de instruirle el oportuno expediente para su ingreso en el hospital provincial.

Quedó enterada la corporación de haberse adjudicado el remate de la obras de arreglo de la acera del cuartel del Sur, á D. Claudio San Emeterio en la cantidad de 58 pesetas 40 céntimos.

El remate de la obra de terminación de la plaza de San Miguel del Dueso, fué adjudicado á D. Pedro Peña en 90 pesetas.

En vista de una comunicación que ha dirigido al Municipio el Maestro de las obras municipales dando cuenta de que D. Anselmo Díez había entregado el resto de la grava que se le tenía contratada se acordó abonarle la cantidad correspondiente.

Pasó á informe de la comisión de Fomento una solicitud del vecino Miguel Peña que interesa cerrar un terreno que existe á la parte Oeste de la casa de su propiedad sita en la plaza de Sagunto.

En vista del informe emitido por la Comisión de Fomento se acordó abonar á Don Angel Loza la mitad del presupuesto de las obras de arreglo de la Plaza de San Miguel y calle de Zuzano del Barrio del Dueso.

También se acordó que por Secretaria se abra un registro de todos los terrenos que se han cedido en arriendo.

El Sr. Quintana interesó se barran con frecuencia las aceras del Paseo de Manzanedo, y así se acuerda.

A propuesta del Sr. Diego se acordó hacer dos trajes de bombacho y blusa para los dos encargados de la limpieza pública.

Y por último, á propuesta del señor López Hurtado, se acordó dirigir una comunicación al representante en esta villa de la Sociedad Electra Vasco-Montañesa interesando de la misma verifique la instalación de las luces que convinieron aumentar con la Comisión de alumbrado eléctrico de esta villa.

NOTICIAS

La Sra. Doña Nicolasa Muñoz de Gonzalez además de la cantidad de cien pesetas con que se ha suscrito para el socorro de las familias de los náufragos de la trainera «Joven Clara», ha hecho á la Alcaldía un donativo de 250 pesetas, que el Alcalde, Sr. Fragua, ha distribuido en la siguiente forma:

A la Conferencia de Sras. de San Vicente de Paul	135
A la id. de Sres. de id. id.	75
Al Asilo del Sagrado Corazón	25
A los pobres dedicados á la mendicidad.	15
Total	250

De alabar es el caritativo proceder de indicada Sra. por el que la enviamos nuestro mas sincero aplauso, y ojalá imitaran su conducta otras personas pudientes, con lo cual sería mas llevadera la triste situación porque atraviesan las clases desheredadas.

Nuestro distinguido amigo Don Rafael Meana, hijo del notable literato y competetísimo Profesor del Colegio de San Juan Bautista de igual nombre y apellido, ha obtenido, después de unos brillantes ejercicios practicados en el Ferrol, el nombramiento de Capitan de la Marina Mercante, con la calificación de *Sobresaliente*.

Felicitemos con entusiasmo al Sr. Meana, así como á su Sr. padre, y le deseamos en su arriesgada carrera todo género de venturas y prosperidades.

Con la solemnidad acostumbrada, empezará hoy en la Parroquia y en el Asilo del Sagrado Corazón el piadoso ejercicio de las flores, que se celebrará todos los días al toque de oraciones en la primera, y á las 5 en el segundo.

La parte de canto estará á cargo de distinguidas señoritas en la Iglesia Parroquial, y de entusiastas educandas en el Asilo, y tanto en una como en otra se han ensayado con verdadero amor las preciosas composiciones que han de interpretarse.

De regreso de su viaje á Francia, se encuentra entre nosotros el distinguido ingeniero mecánico Mr. Victor Simonar, á quien se debe en gran parte el avance que últimamente ha tenido el proyecto del tranvía á Gama, con cuyo proyecto se halla íntimamente relacionado su reciente expedición á la vecina República.

Le saludamos cordialmente, deseando que sus gestiones en pró del tranvía se vean coronados por el mas completo éxito.

Desde el día de ayer se hallan á la venta en el establecimiento de D. Arturo Gómez las cédulas personales para el año corriente.

Algo ha mejorado el tiempo, aunque no todo lo que debiera, durante la pasada semana. Debido, sin duda, á ello, se han restablecido muchas personas que se encontraban enfermas, entre otras la respetable viuda del inolvidable General Carbajo, Sra. del Ayudante de Marina, Sra. del Capitan de Andalucía Don Eduardo Carbajo, Srta. Pilar F. Villanueva, Don Dámaso Fernandez, Don Mariano Mediano, Don Benito Gonzalez, Don Jorge Crespo, Don Astériso Unzué, Don Ignacio Lopez, Director del Establecimiento Penitenciario, Don Juan Campero, Don Ciria-

co Latorre, y algunas otras que no recordamos.

En cambio, se encuentra enfermo aunque no de cuidado, el Maestro del Penal Don Mariano Nieto.

También han mejorado notablemente algunos de los niños de que en el número anterior hablábamos, entre otros una hija del Director del Colegio de San Juan Bautista, Don José Galocha, y el hijo menor del Comandante Mayor del Regimiento de Andalucía Don Agustín Juste, siguiendo enfermos varios otros, entre ellos la hija del Teniente de Andalucía Don Miguel Burgués y la menor del Capitán del propio Cuerpo Don Mauricio Pérez, cuyo estado ha llegado á inspirar serios cuidados.

Felicitemos á los que hen tenido la suerte de salir con bien de esta *racha* de enfermedades que se nos echó encima sin aviso previo, deseando á los que aún están bajo la influencia de ella un total y pronto restablecimiento.

Parece ser que la costera de bocarte se presenta en inmejorables condiciones, pues estos días pasados han echado á tierra los vapores pesqueros una no despreciable cantidad de aquella pesca que se ha vendido á precios elevados.

Mucho nos alegra esta noticia, y Dios quiera que la fortuna favorezca á nuestros bravos y sufridos pescadores, para recompensarles, en parte, de los constantes azares á que diariamente, se ven expuestos.

Cuenta dada por el Tesorero de la Conferencia de San Vicente de Paul el día 24 de Abril de 1904.

	Pesetas.
Ingresos desde el 21 de Febrero último hasta la fecha.	
Por Colectas.	19
Donativo del Consejo Central	100
Cuota de los Sres. suscriptores meses de Febrero y Marzo	76
Entregado por el Sr. Tesorero del «Pan de San Antonio»	48'79
Suma lo ingresado	245'70
y con las	59'87
existentes en caja el día 21 de Febrero pasado	303'57

	Pesetas.
Pagos verificados en el expresado período de tiempo.	
150 libras de carne á 65 céntimos una pagado á Evaristo Maza.	97'50
492 id. de pan á 18 id. á Viuda de M. Ruiz.	88'56
462 cuartillos de leche á 12 céntimos y medio id á Antonio Crespo.	57'75
84 id. de id. á id. id. á Ciriaco Cubillas.	10'50
Suscripción á la Lectura Popular.	13'50
Gasto del Giro Mutuo.	30
A N. Cobo por recaudar las cuotas de los Sres. suscriptores correspondientes á los meses de Febrero y Marzo	1'60
Suma lo pagado.	269'71

RESÚMEM

Importa el cargo Pesetas.	303'57
Id. la data.	269'71
Existencia á favor de la Sociedad en el día de hoy.	33'86

Santoña 24 de Abril de 1904
El Tesorero,
MANUEL DE LA FRAGUA

Militares

Se han incorporado al Regimiento de Andalucía los 1.ºs Tenientes destinados al mismo en la propuesta del mes pasado, Don Julian Terán y Don Manuel Pedreira, á los cuales enviamos nuestro mas cordial saludo de bienvenida.

Se han dado ya de alta, después de haber sido fogueados, los reclutas últimamente incorporados á los Cuerpos de esta guarnición.

Ha sido firmado el contrato entre el Ayuntamiento y el Regimiento de Andalucía, para la que la Música de este amenice los paseos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y tome parte en los festejos dispuestos en honor de nuestra Excelsa Patrona, la Virgen del Puerto.

DE LAREDO

Músicas ambulantes

Esta villa ha estado muy alegre con la llegada de *artistas notables* que han hecho las delicias de este vecindario.

Nada más que cuatro compañías de *músicos ambulantes* vinieron á visitarnos, persiguiendo las perras, enemigas de mis bolsillos, y protectoras de personas bien acomodadas, á quienes visitan con mucha frecuencia, no necesitando de sus auxilios tanto como este humilde pescador de la costa.

No creais que todos los *artistas* que nos han honrado con su visita sean saltimbancos y pretendientes á la credencial de diputado á Cortes; aunque hay algunos de los últimos, que viven de recuerdos y esperanzas, otros imploran la caridad pública, arrancando *dulces melodías* de violín, ganándose de esa manera la vida, hasta que Dios los llame á juicio.

Enrique Pico no me dejará mal en el símil presentado por un pobrecito pescador de pantones y durdos. Todavía están entre nosotros los *célebres artistas* que hace hoy un año iban á festejar el triunfo, disparando bombas reales y metiendo en la perrera á sus nobles combatientes. Pero oyeron á altas horas de la noche el estampido de una bomba en *ultramar*, Santoña, la cual dió á conocer el triunfo del Duque, y se fueron á sus casas cabizbajos los trapaguitas, rezando ó maldiciendo, Aquello parecía una procesión de almas del otro mundo en pena, causantes de la ruina y el atraso de Laredo.

La primera compañía de nuestros artistas que visitó esta villa, la componían un violín, tambor,—no de granaderos—y una mujer pediguña. Cuando sonó el tambor por primera vez, se rompieron muchos cristales de las tiendas, y rodaron por el suelo personas creyéndose que habia llegado el juicio final. En ese instante de zozobra, el ciego que tocaba el violín, echó este cantar para calmar los ánimos:

A nadie cause temor
la *nota dulce y sencilla*
de este maldito tambor
que se parece al *Mantilla*.
que corre manso
sin hacer ruido,
y... traga puentes
del Municipio.

No sé si cuando terminó el canto el ciego le silbaron ó le aplaudieron: oí mucho ruido, y el músico se fué á otra parte con... el violín, dándole paso á otra compañía, compuesta de dos violines, tambor, y un cuerno, á manera de rabel pastoril, que tocaba una

mujer pediguña. Estos artistas fueron mejor recibidos del público. Uno de ellos, aunque parecía ciego no lo era, porque miraba á todas partes con el *raballo del ojo*, sonriéndose con malicia, como si hubiese hecho algún descubrimiento. Después de un arranque de violín, por todo lo alto, con *notas melódicas* dió á conocer su voz de tenor, cantando de esta manera:

Casi en un cuarto de siglo
que el *caciquismo* ha imperado
á poco *¡jan* al pueblo
sin plura y cacareando.
Se repartían
cual pan bendito,
todos los puestos
del Municipio.

¡Recontra la que se armó! Enseguida que terminó el cantor la última estrofa, se oyeron gritos desahorados de ¡alcera esel ¡¡que le lleven á la perrera por calumniador!! Como no desempeñan en la actualidad Andrés Bárcena y Manuel de los Cueros los puestos importantísimos de alcalde y teniente alcalde, *ejecutores de la justicia*, en la época á que se refería el cantor, pudo escapar de ser magullado por la multitud indocta.

Oyéronse voces entusiastas de ¡que se repita!

Entonces el otro ciego, que debía de serlo, cantó así, con voz de trueno y arranques belicosos:

A todos estos vecinos
les conviene é interesa,
que enseguida se liquiden
las *cuarenta y cuatro mil pesetas*,
del *célebre arbitrio*,
que andan fugadas
sín que las vea
ninguno en caja

Cuando terminó el infeliz cantor estalló una tormenta giratoria. Casi todo el público aplaudió con estrépito, deseoso de que se liquiden pronto esas CUARENTA Y CUATRO MIL pesetas, que faltan en caja, del arbitrio extraordinario. Pero del grupo de la muchedumbre salieron algunas patatas podridas, que le rompieron el tambor al *artista del ruido*. Si no llegan á estar podridas las patatas, las recoge para comerlas fritas ó asadas.

El otro cantor, para aplacar la muchedumbre entonó esta otra copla, con voz algo ronquilla:

Pide el pueblo, con justicia,
y noble y honrado intento,
que ingresen pronto en la caja
las pesetas de descuentos.
Y si *cojean*
que se le apremie
á las personas
que las retienen

¡Pobre cantor callejero! Si con la mirada hubieran podido comerle algunas personas, ya estaba en el panteón de los héroes del honor y de la justicia. En castigo á su canto llano, no le dieron limosna los amigos de *ñor Trápala*.

Yo creo que vé ese ciego cantor. Se separó un momento de la compañía y entró en el *excusado y medio*, situado en la parte Oeste de la Plaza Mercado. Salió enseguida con una mano en la nariz, y la otra en... los pantalones; y tan pronto como se repuso un poco del efecto del olor percibido en aquel lugar delicioso, rascó el violín con furia, y cantó con brío y energía:

Hay que limpiar ese... centro
de *sapos* y de *culebras*,
que huele mal y contiene
muchas *miasmas deletéreas*
Allí me matan
sino me escapo,
muchos *microbios*
que tienen rabo.

Al oír la copla se armó algazara en la muchedumbre. Muchos decían que habiendo

agua en la «Fuente de la Molina» que está cerca, no se explican como están abandonados los *excusados* de la Plaza Mercado.

En ese momento se armó camorra en la compañía de gitanos, que entraron en la villa, con muchos *burros adquiridos con legalidad*, y fueron desfilando los cantores, saliendo del pueblo para otro lugar en el cual fueron mejor recibidos y tratados. Cuéntase que á los pocos días les dieron un banquete á estos pobres *músicos ambulantes*.

La algazara de los gitanos se promovió porque acicalaron un burro viejo, le pusieron en el cuello una corbata roja, y querían venderle á unos incautos, como si fuese buena alhaja.

Se aplacó el motín con el ruido que armaron una partida de caldereros sonando las sartenes, y el estampido de los cohetes anunciando el triunfo de los héroes del progreso laredado, en todas sus manifestaciones.

Hay que pedirle á Dios que no vuelvan por aquí los enemigos de la luz, á fin de evitar motines de gitanos y cantos de músicos ambulantes.

BERRUGATE

Error lamentable

He leído con gusto el artículo de XX titulado *Contestando*, y me ha extrañado sobre manera que le cuelgue una parte del milagro del puente de Treto al partido fusionista, liberal, sagastino, que en paz descansa. El apreciable articulista confunde las personas con los partidos. Los partidos conservador y liberal habrán hecho toda clase de esfuerzos para que se terminase pronto esa obra de romanos, como la he titulado muchas veces; pero la casa de Mieres, que se quedó con la subasta, *hizo su real voluntad*, pidió prórrogas con excusas injustificadas y... pasó el tiempo y así se quedaron las cosas, hasta que el clamoreo de la prensa despertó la opinión pública, protestando ante el proceder de la empresa.

De nuevo siguió la prensa los ataques enérgicos el gobierno y á la empresa; vino un nuevo arreglo con otra prórroga, llegando el puente citado al estado en que está hoy, gracias al Excmo. Sr. Duque de Santoña, que activó la obra que estaba paralizada cuando fué proclamado diputado á Cortes por la circunscripción de Laredo. Sabido es que la obra de ese puente se ha paralizado muchas veces, sin causa justificada.

Durante ese tiempo perdido se publicaron un folleto y muchos artículos de periódico en Torrelavega, pretendiendo demostrar el autor que era perjudicial á estas comarcas el célebre puente. La paternidad de esos artículos y del folleto se la colgaron á un capitalista de Limpias.

Bien sabe el Sr. XX que Limpias ha puesto toda clase de obstáculos para que no se hiciese el puente; que han ocupado prestigios políticos con ese fin indigno, entorpeciendo lo todo por largo tiempo.

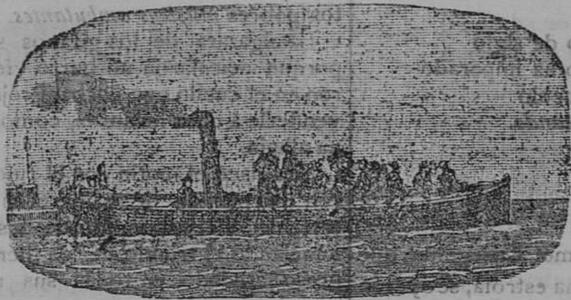
El Sr. Eguilior, exministro liberal, dijo siendo diputado por Laredo, que él no se oponía á que se hiciese el puente de Treto, pero que tampoco le prestaría su apoyo. Este concepto le ratificó en el banquete que le dieron á Miguel Villanueva, en esta villa, mortificado, quizás, por frases alusivas que le dirigieron algunos amigos políticos. En ese banquete dijo Enrique Pico que el puente de Treto es una espina que tiene Laredo clavada en el corazón.

Limpias se opuso siempre á que se hiciese ese puente; Eguilior es hijo de esa villa y miembro importante del partido que se llamó liberal; Trápaga hechura del primero y de la misma escuela: con estos antecedentes ¿me hace el favor de decirme el Sr. XX á quien se debe la terminación del puente de las desdichas? A la enérgica propaganda de la prensa y al Excmo. Sr. Duque de Santoña sin cuyo auxilio eficaz hubiera durado la obra todo este siglo.

Ya que otra cosa no sea, pongamos nuestro grano de arena para que se activen y concluyan pronto las avenidas, empleando todos los medios y prestigios, á fin de pasar en tranvía por el puente lo antes posible, como es el deseo de todos los vecinos de estas comarcas ultrajadas por el feroz caciquismo.

EZEQUIEL ITURRALDE

SERVICIOS PÚBLICOS VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS Pesetas
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem Billete ordinario de 1.ª clase. Id. de 2.ª Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. 1.00 los de 2.ª id. 0.75
Laredo á Santoña	11 30	4 30	
Santoña á Treto.	6 30, y 8 15	1 15 y 5 30	
Treto á Santoña.	7 10 y 9 50	3 y 7 50	
Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.			
En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.			

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6 30 8 15 1 15 y 5 30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8 15, 1 15 y 5 30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6 45 y 8 45	1 50
Gama á Santoña.	8 58	3 10 y 6 55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periodico

IMPRENTA Librería y Encuadernación DE **FERMIN HERNANDEZ**

Rentería Reyes número 1.
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espiritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lápices, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

**PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR**

PERIODICO INDEPENDIENTE

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pedraja*
Mexico, Costa 22
Santander

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1.25
Ultramar. 5
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado
Todá la correspondencia al Director

**FONDA
LAMARRIA
Rentería Reyes
SANTONA**